FORMATO DE PAGO

NOMBRE COMPLETO		No FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Consecutivo de Pago
DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ		006	006
CEDULA	DIGITO VERIFICACION	FECHA EXPEDICIÓN FACTURA	
1035435949	- 1	miércoles, 30 de agosto de 2023	
DIRECCIÓN		NUMERO DE CONTRATO:	AÑO DE CONTRATO
CALLE 53 A # 56 - 59		489	2023
TELÉFONO		Régimen Simple	
3128841789			
CIUDAD			
BELLO			

Señor (es):	MUNICIPIO DE BELLO	Nit:	890.980.112-1
Dirección:	CARRERA 50 # 51 - 00	Telefóno:	604 79 44

Fecha inicial periodo a facturar:	1/08/2023	Fecha final periodo a facturar:	30/08/2023
Lugar ó area donde se presta el servicio:	SECRETARIA DE CULTURA	SECRETARIA	Secretaría de Cultura
N° DE CUENTA	25361037050	TIPO DE CUENTA	AHORRO / BANCOLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA.	3.100.000

Manifiesto bajo gravedad de juramento que he cotizado los aportes correspondientes a la seguridad social de acuerdo a la siguiente información y **NO** han sido restados de la base de retención a titulo de renta en otros contratos a mi nombre (articulo 617 del Estatuto Tributario)

$ 369.000	, planilla pila #.	26985355	, mes cotizado.	JULIO

Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento y anexo, lo siguiente:	SI	NO
1. No he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores.		X
2. Tengo dependiente de Ley 1607/2012 para efectos de deducción de retención en la fuente a titulo de renta. (Parag. 2 articulo 387 E.T), **anexo soportes según la ley.**		X
3. Realicé pagos de intereses en prestamo para adquisición de vivienda del año inmediatamente anterior, **anexo certificado bancario**		X
4. Realicé pagos por Medicina prepagada o póliza de seguros, **anexo certificado**		X
5. Realicé los pagos Obligatorio al Sistema General de Seguridad Social, **anexo planilla**	X	
Para efectos de depuracion de la base aplicable para retenciónpor industria y comercio, manifiesto bajo gravedad de juramento que ejerzo una profesión liberal		X

FIRMA CONTRATISTA:	Vo. BO, SUPERVISOR
Darlyn V. Patiño Ruiz	
DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	**ANGELA VIVIANA VALDES GALLEGO**
CONTRATISTA	SECRETARIA DE CULTURA

El presente documento se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio según art- 774 del Código de Comercio

Bello, 30 de julio de 2023

Señor (a)

Ángela Viviana Valdés Gallego

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**CD 0489-2023**

Cargo del supervisor: Profesional Universitaria

Dependencia: Secretaría de Cultura-Alcaldía de Bello.

Asunto: Informe de ejecución contractual del periodo: julio 2023

Referencia: Contrato N. º CD 0489-2023

Darlyn Vanessa Patiño Ruiz identificada con cédula de ciudadanía N.º 1035435949, en representación de la Alcaldía Municipal de Bello, secretaria de Cultura con NIT N.º 890980112-1, en cumplimiento del contrato de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de cobro.

FECHA DE INICIO	07/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	06/10/2023
PLAZO TOTAL	SIETE (07) MESES
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L. ($21.700.000)**

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES

CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA.

OBLIGACIONES GENERALES

N.°	**1**	**Obligación**	Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la administración Municipal.

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este mes no se recibió inducción y/o capacitación a reuniones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, se cumplió con las medidas de prevención y seguridad.

Se atiende que las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo tienen como objetivo brindar conocimientos especializados que ayuden al trabajador a prevenir accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales

Además, las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo representan el medio más efectivo para sensibilizar y promover una cultura de prevención de riesgos

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.°	**2**	**Obligación**	Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de la prestación del servicio, y pueda afectar el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este periodo no se presentaron actividades que afectaron el cumplimiento del presente contrato.

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.º	3	Obligación	Entregar al Supervisor del contrato, informe mensual, informe final y cada que este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en ejecución del presente contrato.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se presentó el informe mensual de actividades oportunamente, de acuerdo con los términos pactados en el contrato, las recomendaciones del supervisor y junto con las evidencias del cumplimiento de cada una de ellas.

Evidencias respecto a la obligación



Informe Darlyn Patiño mes de Julio

darlynv21@hotmail.com
Para: angiebeltran1@gmail.com

Mar 05/07/2022 6:03 PM

Informe de actividades.docx
1 Mb

Buenas noches.

Adjunto informe de actividades del mes de julio.

Gracias.

Atentamente,

Darlyn Vanessa Patiño Ruiz

Responder Reenviar

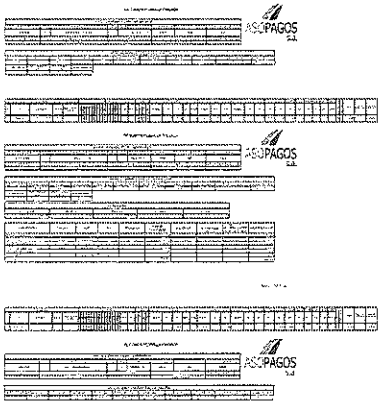
N.º	4	Obligación	Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se entrega el pago pertinente del mes anterior (MAYO) a través de la planilla integrada

Evidencias respecto a la obligación

Planilla de pago mes de junio



Comprobante de pago planilla de Seguridad Social

Certificación de Pago

ASOPAGOS s.a.

Se certifica que la empresa . identificada con CC-1035435949 sucursal 0. canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DIAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2023-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	128.400	0	128.400
Periodo salud:	2023-06	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	155.000	0	155.000
Planilla Nro.:	0962519[illegible] Tipo I	14-11	830037790	ARL SURA	1	0	13.000	0	13.000
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2023-07-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	DAVIDA/DAVIVIENDA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	[illegible]529	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMLED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 366.400

N.º	5	Obligación	Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se mantuvo la información de forma prudente, según las indicaciones entregadas por la supervisora, el profesional líder del proceso y los lineamientos del sistema de Gestión Documental de la administración municipal.

Evidencias respecto a la obligación

N/A.

N.º	6	Obligación	Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se tienen lineamientos del sistema de gestión integrado de la Alcaldía municipal y su aplicación a la Secretaría de Cultura. (Hojas de servicio, formatos oficiales del SGI, indicadores).

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.º	7	Obligación	Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y en general a aquellas que sea citado por el contratante.

Acciones realizadas frente a la obligación

- Para este mes no se realizaron capacitaciones del Sistema Integral de Gestión

Evidencias respecto a la obligación

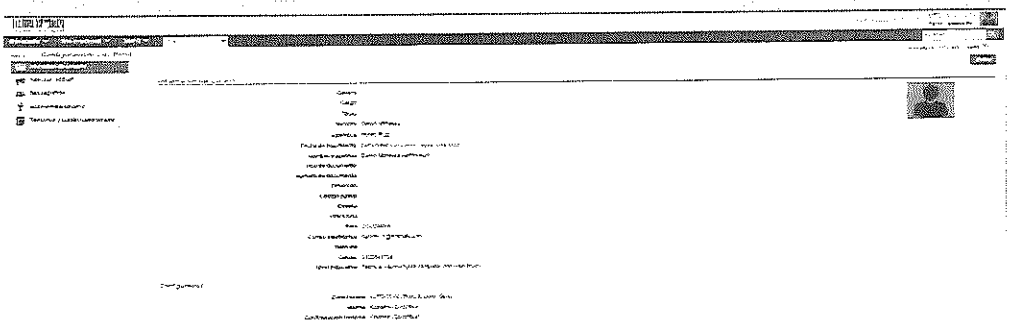
N/A

N.º	8	Obligación	El contratista deberá estar suscrito como proveedor en la plataforma del SECOP II

Acciones realizadas frente a la obligación

Se tiene activo y actualizado como proveedor en la plataforma

Evidencias respecto a la obligación



N.°	**9**	**Obligación**	Cumplir con el protocolo de Bioseguridad para mitigar, controla realizar adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo dispuesto por el Gobierno Nacional en Resolución 1238 del 21 de julio de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que resulten aplicables al sector de las actividades a desarrolla

Acciones realizadas frente a la obligación

Se realiza cumplimiento del protocolo de Bioseguridad en todo el mes de julio

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.°	**10**	**Obligación**	En cumplimiento con las obligaciones que establece el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. En cumplimiento con las obligaciones que establece el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia

		de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se hace cumplimiento de las obligaciones del Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.

Para el mes actual no se presentaron accidentes de trabajo.

Las actividades a desarrollar no son necesarias el uso de elementos de protección personal, a excepción del tapabocas en caso de sintomatologías.

Evidencias respecto a la obligación

N/A

METAS ESPECÍFICAS ACORDE A PROPUESTA Y CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

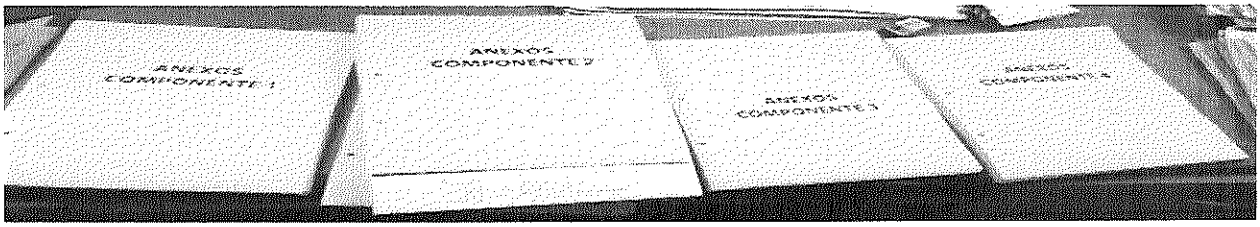
N.º	**1**	**Obligación**	Brindar apoyo técnico, logístico y administrativo en todas las acciones de la Secretaría de cultura de acuerdo a las necesidades

Acciones realizadas frente a la obligación

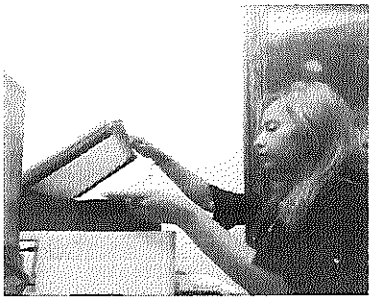
1. Se encarpeta documentos de la Corporación Gestos Mnemes, se realiza foliación de las carpetas.
2. Escanear y entregar en carpetas los contenidos de contratación del año en curso al profesional universitario encargado.
3. Se responde constantemente inquietudes generales, cuentas de cobro, informe de actividades, entre otros, vía whatsapp de cada contratista.

Evidencias respecto a la obligación

1. Biblioteca Marco Fidel Suarez
Secretaría de Cultura



2. Casa de la Cultura Cerro del Angel



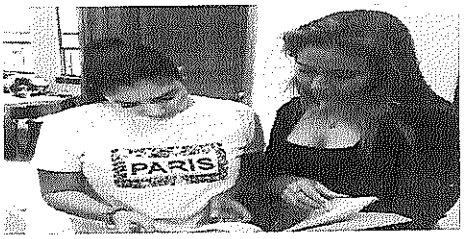
N.°	**2**	**Obligación**	Acompañar a la gestión de sistematización y evidencias de la generación de los procesos y productos del componente del PEMP - plan especial de Manejo y protección de patrimonio de Bello, y su sistema de gestión.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se responde constantemente inquietudes frente a cuenta de cobro, informe de actividades del mes en curso de las Auxiliares del Museo Choza Marco Fidel Suarez, Contratadas por el operador Gestos Mnemes.

Evidencias respecto a la obligación

Casa de la Cultura Cerro del Angel



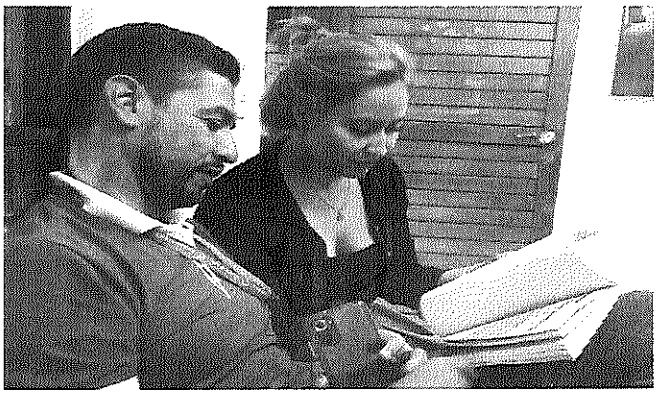
N.º	3	Obligación	Apoyar en los informes generales que involucran el proceso del cumplimiento de los indicadores de producto del Sistema de gestión del Pao y del observatorio.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se realiza socialización de los diferentes lineamientos a desarrollar durante el mes de julio, con el fin de cumplir con los indicadores y actividades planteadas al inicio del contrato.

Evidencias respecto a la obligación

Casa de la Cultura Cerro del Angel



N.º	4	Obligación	Apoyar en los diversos procesos técnicos y administrativos que se generen

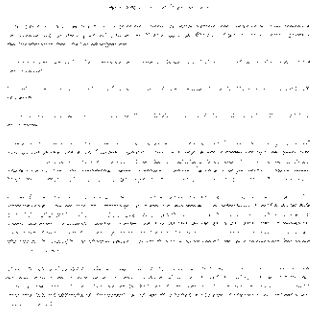
Acciones realizadas frente a la obligación

1. Se realiza informe de Nodos como apoyo al líder y supervisor de contrato Gestos Mnemes.
2. Se organiza documentación anexa para la cuenta de cobro de la Corporación Artística Gestos Mnemes.y se realiza radicación.
3. Se apoya y realiza inscripciones a los talleres de formación artística segundo semestre en la casa de la Cultura Cerro del Ángel.

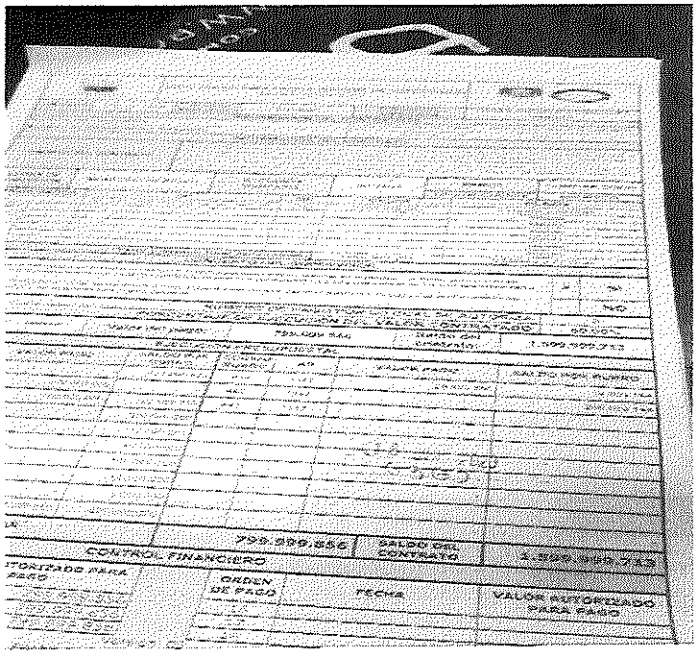
Evidencias respecto a la obligación

Casa de la Cultura Cerro del Angel
Secretaría de Cultura
Fecha: 17 de julio del 2023

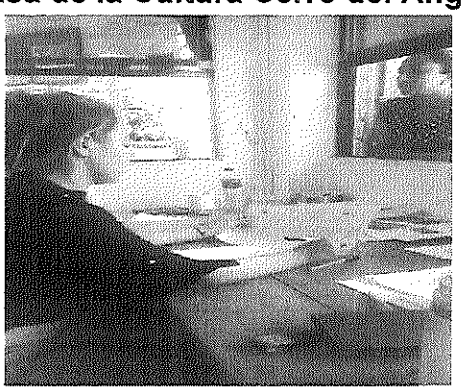
Infome nodos 3.docx



Casa de la Cultura Cerro del Angel
Secretaría de Cultura



3. Casa de la Cultura Cerro del Angel



N.°	**5**	**Obligación**	Asistir y apoyar en las diversas actividades programadas por la Secretaría de Cultura (cultura en mi barrio, familias que tejen, alcalde en mi barrio entre otras y en las que se requiera)

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este periodo no se realizó solicitudes de acompañamiento o apoyo a alguna actividad de la Secretaría de Cultura. (cultura en mi barrio, familias que tejen, alcalde en mi barrio, entre otras y en las que se requiera).

Evidencias respecto a la obligación

N/A

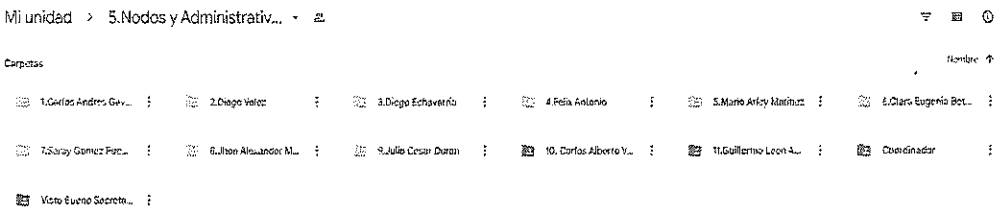
N.°	**6**	**Obligación**	Acompañar y hacer seguimiento a la gestión de informes y cuentas de cobro de la Secretaría de Cultura.

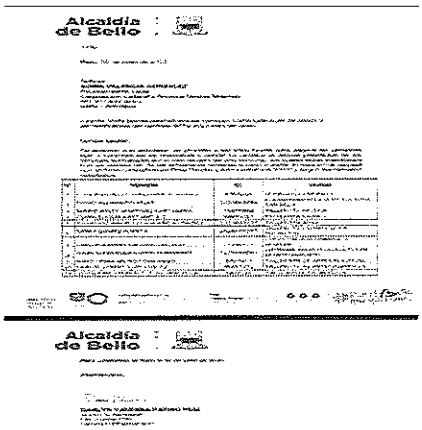
Acciones realizadas frente a la obligación

Se realizó seguimiento, revisión y observaciones a las diferentes cuentas de cobro e informes de actividades de los profesores de Escuela de Música y Nodos, para establecer un alcance estructurado de la información suministrada por cada uno de los contratistas. Se definió enviar a cada uno de los contratistas la relación de los comentarios realizados en la revisión de los informes mensuales.

Evidencias respecto a la obligación

Casa de la Cultura Cerro del Angel





N.°	**7**	**Obligación**	Cumplir con los lineamientos indicados por la Secretaría de cultura en lo referente a la implementación del Sistema de Gestión Integral -SGI bajo la norma ISO 9001-2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, acorde a los programas y servicios que lidera o en los que participa, referente a: Uso de formatos oficiales definidos en el SGI en su correcta versión. Desarrollo y custodia de actas de reuniones internas y externas. Diligenciamiento de instrumento de asistencias a reuniones internas. Aplicación de instrumento de asistencias a eventos con comunidad y conteo de multitudes según corresponda. Toma de registros audiovisuales asociados a asistencias con comunidad. Diligenciamiento de la planilla de

			trámites, servicios y OPAS según corresponda. Aplicación de las evaluaciones de servicio y formación según corresponda. Reporte de datos estadísticos e información solicitada para efectos de medición de indicadores, informes de gestión y rendición de cuentas. Apoyo en la respuesta a PQRSF que correspondan a su gestión. Asistencias a las jornadas de MIPG de la secretaría.

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este periodo no aplica

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.°	**8**	**Obligación**	Contribuir con el desarrollo e implementación del Sistema de gestión documental de la Secretaría de Cultura, en el marco de los lineamientos del Archivo General de la Nación y el Archivo Central Municipal; en cuanto a: organización de expedientes de archivos de gestión con su respectiva marcación, foliación, almacenamiento y custodia.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se ordenan diferentes documentos y carpetas de las 5 diferentes casas de la Cultura, atendiendo a las necesidades y requerimientos de información, cumpliendo y atendiendo a los lineamientos de archivo general de la Nación y el archivo central Municipal; con su respectiva marcación, foliación y almacenamiento.

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.°	**9**	**Obligación**	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y que guarden relación con su formación académica y experiencia y la naturaleza jurídica y objeto del contrato.

Acciones realizadas frente a la obligación

No se realizaron para este mes solicitudes diferentes a las obligaciones contractuales pactadas.

Evidencias respecto a la obligación

N/A

PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	68.57%

OBSERVACIONES GENERALES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Cada una de las partes hace cumplimiento a las obligaciones convenidas durante la vigencia del mes de julio llevando a cabo su objeto.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar:Documentos electrónicos enviados al correo angela.valdes@bello.gov.co angelavvaldes11@gmail.com y documentos físicos enunciados como parte de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Relaciono pago de la seguridad social y aportes parafiscales del mes de junio con número de planilla 26635915 del operador Asopagos

Cordialmente,

Darlyn V. Patiño Ruiz.

Darlyn Vanessa Patiño Ruiz – CC. N. 1.035.435.949
Contratista

Recibí a satisfacción:

Ángela Viviana Valdés Gallego – CC 43.910.830
Supervisor(a) contrato
Cargo- Profesional Universitaria
Alcaldía de Bello - Secretaría de Cultura.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1035435949	0	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-88	CLL 53 A N 56 59		3128841789		DARLYNV31@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-07	2023-07	26985355	I	2023-08-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	369,000	2,600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	26985355	2023-08-11	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN									
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INS	RET	TDE	TDE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Prestaciones	Aportes Empresa
1	CC 1035435949	PATIÑO RUIZ DARLYN VANESSA	1.240.000																	0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.240.000	198.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.240.000	155.000	SIN CCF - SIN CCF	0	0	1.240.000	13.000	0,01044	0	0	0	0	0	59	0	366.400	N	182.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1035435949	0	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-88	CLL 53 A N 56 59		3128841789		DARLYNV31@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-07	2023-07	26985355	I	2023-08-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	369,000	2,600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	26985355		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.240.000	1.240.000	1.240.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	198.400	0	1.400	0	199.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	198.400	0	1.400	0	199.800
EPS(Administradoras: 1)				1	155.000	0	1.100	0	156.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	155.000	0	1.100	0	156.100
ARP(Administradoras: 1)				1	13.000	0	100	0	13.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	13.000	0	100	0	13.100
Gran Total					366.400	0	2.600	0	369.000

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	ENST	AFPT	ARP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exonerado Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1035435949	PATIÑO RUIZ DARLYN VANESSA	1.240.000																0				30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.240.000	198.400	0	0	NUEVA EPS S.A.-EPS037	1.240.000	155.400	SIN CCF-SIN CCF		0	1.240.000	13.000	0,00011	0	0	0	0	0	59	0	366.400	N	1820[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1035435949	9	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
5-88	CLL 53 A N 56 59		3128041789			DARLYN31@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-07	2023-07	26985355	I	2023-08-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	369.000	2.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	26985355		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.240.000	1.240.000	1.240.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	198.400	0	1.400	0	199.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	198.400	0	1.400	0	199.800
EPS(Administradoras: 1)				1	155.000	0	1.100	0	156.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	155.000	0	1.100	0	156.100
ARP(Administradoras: 1)				1	13.000	0	100	0	13.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	13.000	0	100	0	13.100
Gran Total					366.400	0	2.600	0	369.000

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 1035435949	0	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	DARLYNV31@HOTMAIL.COM	5-88	3128841789

NUMERO PLANILLA	26985355		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	26985355		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2023-07-13	6	$2,600	$ 369,000

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	$ 199,800
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 156,100
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1	$ 13,100
Sin CCF	1	$ 0
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 1035435949	0	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	CLL 53 A N 56 59	5-88	3128841789

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2023-07	2023-07	1035435949	26985355	I	26985355	2023-08-17	BANCOLOMBIA	6	$ 369,000

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	198,400	$1,400	$0	$0	$199,800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	$198,400	$1,400	$0	$0	$199,800
EPS (Administradoras: 1)				1	155,000	$1,100	$0	$0	$156,100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	$155,000	$1,100	$0	$0	$156,100

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (Administradoras: 1)				1	13.000	$100	$0	$0	$13.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	$13.000	$100	$0	$0	$13.100
TOTAL					$366.400	$2.600	$0	$0	$369.000

COPIA.

VISTO BUENO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISION

Articulo 83 ley 1474 de 2011

CONTRATO	489	2023	FECHA DE INICIO SECOP II	7/03/2023	NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA VIVIANA VALDES GALLEGO

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ			
Número de Identificación Tributaria	1.035.435.949	DV	-	1

INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA.

LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BELLO	N° CUENTA BANCARIA	25361037050	BANCO	BANCOLOMBIA
				TIPO DE CUENTA	AHORRO

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR	PLAZO
Inicial	0062	0831	21.700.000	7 Meses
ición - 1				Meses
Adición - 2				Meses
Adición - 3				Meses
Adición - 4				Meses
Adición - 5				Meses
Adición - 6				Meses
Valor y tiempo final del contrato			21.700.000	7 Meses

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados.	X	SI
Se verifico el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificó planilla de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.		NO

NUMERO DE PAGO POR LO CUAL SE AUTORIZA:	6
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	82,86%

No. Factura-enta de cobro	6	Valor del pago:	3.100.000	Saldo del contrato:	3.720.000

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
434	831	3.100.000	3.720.000			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-

RADICADO CONTROLADO
30 AGO 2023
8120

		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-

VALOR TOTAL A GIRAR	3.100.000	SALDO DEL CONTRATO	3.720.000

CONTROL FINANCIERO

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
1	30/03/2023	2.480.000	16		
2	30/04/2023	3.100.000	17		
3	30/05/2023	3.100.000	18		
4	30/06/2023	3.100.000	19		
5	30/07/2023	3.100.000	20		
6	30/08/2023	3.100.000	21		
7			22		
8			23		
9			24		
10			25		
11			26		
12			27		
13			28		
14			29		
15			30		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**17.980.000**	

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

Sin Observaciones

FECHA CERTIFICACIÓN:	30 de agosto de 2023

ANGELA VIVIANA VALDES GALLEGO
Nombre Completo Supervisor y/o Interventor del contrato

Dependencia:	SECRETARIA DE CULTURA	Secretaría de Cultura
Celular:	3017370100	